

Expediente: 1306/13

Carátula: **CORREA GABRIELA RAQUEL C/ MONTERO NORMA DEL VALLE Y OTRO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VIRGILIO, ROBERTO DOMINGO-DEMANDADO

90000000000 - MONTERO, NORMA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - DIP FADEL, CARLOS-POR DERECHO PROPIO

23313232549 - CORREA, GABRIELA RAQUEL-ACTOR

23313232549 - SOSA LOPEZ, Hugo Alfredo-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MENEGHINI, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

27390772861 - LEIRO, NATACHA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1306/13



H105025222689

JUICIO: CORREA GABRIELA RAQUEL c/ MONTERO NORMA DEL VALLE Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1306/13.

El **12 de agosto de 2024** presento a despacho e informo a S.S. que el plazo para presentar alegatos comenzó a correr el 05/08/2024 y venció, con cargo extraordinario, el 09/08/2024. Asimismo observo que la parte demandada y codemandada dejaron transcurrir el plazo precedentemente indicado sin presentar alegatos y la actora los presentó el 08/08/2024. Es mi informe. PROSECRETARÍA ACTUARIA.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Leiro el 08/08/2024:

1. Téngase presente el Informe que antecede.
2. Atenta las constancias de la causa, téngase por alegado en tiempo y forma por la parte actora.
- 3.- Téngase por no presentados los alegatos de la parte demandada y codemandada.
- 4.- Previo a todo trámite, los letrados presenten su constancia de inscripción ante la AFIP actualizada.**

DHCM-1306/13.

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.